

SISCOMADU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en noviembre 6 del 2013 con número de expediente 175520 y su actividad principal es venta al por mayor y menor de equipos y sistemas de comunicación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de Presentación – Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, establecidas por el IASB y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Ventas y Costo de Ventas – Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Cuentas por Cobrar – Están valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar no generan intereses y es recuperable en 60 a 90 días. Esta estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3. CAJA Y BANCOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estos no generan intereses. NIC 7 y 7 pyms sec07

4. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIF 9-NIF PYMES SECC. 11 y 12

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

5. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador. NIC 1, p.54-NIF PYMES SECC. 4, p.42.

6. GANANCIA NETA DEL PERIODO

Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso, después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.



JESSICA RUIZ M. CPA
CONTADORA SISCOINADU S.A